INFORME DE CANCELACIÓN Nº 11 / 2024

CONTRATACION DIRECTA N° 21 /2023

ID Nº 425.395

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISIÓN DEL DATACENTER DE LA DMH"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, en la oficina del Departamento de Contratación Directa – UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de cancelación para la **CD Nº 21/23 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISIÓN DEL DATACENTER DE LA DMH"**.

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 2.992/19.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas que integran el Comité de Evaluación de Ofertas:

- Noé Montenegro - Miembro del Comité Evaluador – DMH
- Hernán Ferreira - Miembro Del Comité Evaluador – DMH

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas).

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa los siguientes Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas, según consta en el Acta de Apertura de fecha 03 de Octubre de 2023:

N°	EMPRESAS OFERENTES	PRECIOS OFERTADOS
1	RAGO IMPORT DE RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ	Gs. 177.303.000 IVA incluido
2	IEG INGENIERIA DE RODNEY CACERES	Gs. 157.050.607 IVA incluido
3	OPEL DE CARLOS SENA	Gs. 151.667.600 IVA incluido
4	IBL INGENIERIA S.R.L.	Gs. 116.160.210 IVA incluido
5	ITE S.A.	Gs. 148.432.695 IVA incluido

Noé Montenegro Menésez
Evaluador
DMH - DINAC

Téc. Hernán Ferreira González
Evaluador
DMH - DINAC

ANÁLISIS Y RECOMENDACIÓN DE CANCELACIÓN.

El Comité Evaluador recomienda cancelar la adjudicación en su totalidad en virtud a lo establecido en el **Art. 31** de la Ley 2051/03 De contrataciones públicas que entre otros menciona: ***"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación lo oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna"***.

Que la presente solicitud de cancelación, obedece a que el proceso mencionado no pudo ser comunicado al Portal de la DNCP dentro del plazo límite para adjudicar, por lo tanto, se solicita la cancelación del mismo.

Por todo lo expuesto anteriormente, se solicita cancelar el presente llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 21/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISIÓN DEL DATACENTER DE LA DMH" ID. 425.395** en virtud a lo establecido en el Art. 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Hernán Ferreira
Miembro Del Comité Evaluador
DMH - DINAC

Noé Montenegro
Miembro Del Comité Evaluador
DMH - DINAC

Cnel. Francisco López 1080 esq. De la Conquista
Teléfono: (021) 438 1142
E-mail: gsom@meteorologia.gov.py
Asunción – Paraguay